

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 45

Siendo las 16:35 horas del día Jueves 13 de Mayo de 1999, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 45 la que es de carácter extraordinaria, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia y los concejales señores Walter Ramírez Urqueta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez y Rene Matamala Torres.

También están presentes la Sra. Teresa Marchman Jefe Depto. Salud Municipal, La Dra. Ortiz del Consultorio, el Sr. Jaime Correa dentista del consultorio, el Dr. Carlos Rojas del Servicio Salud Arauco y el Ingeniero Comercial Sr. Parra, el funcionario Osvaldo Delgado Reyes y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

La tabla a tratar es la siguiente:

- ◆ Mesa de trabajo Depto. Salud.
- ◆ Varios.-

Comienza la sesión el Sr. Alcalde en nombre de Dios y la Patria, agrega que de acuerdo a lo conversado la semana anterior, se da comienzo a la mesa de conversaciones, se espera que todo lo que se planifique sea para el bien de todos en el especial para la atención del público en el consultorio.

Expone el concejal Ramírez, que lo que falta en estos momentos es la parte organizacional para el funcionamiento del consultorio, expone que ante la ley la parte Administrativa del consultorio debe ejercer como tal, se debe tener un organigrama.

Expone el Sr. Parra del Servicio Salud Arauco, que la finalidad de esta reunión es encontrar una propuesta definitiva, para arreglar el conflicto, hace entrega de un oficio con 6 puntos como propuesta, luego da a conocer el organigrama y la propuesta es una separación clara de roles y funciones.

Expone el concejal Peña, sobre las bases técnicas que se están proponiendo se debe buscar una pronta solución.

Expone la Dra. Ortiz, que le parece bien la propuesta del Servicio Salud Arauco, nosotros los profesionales nos reunimos y lo que pedimos es solucionar la dualidad de funciones, vemos la necesidad de apartar la parte Técnica y el Departamento, en otras palabras Consultorio y Dirección.

Expone la Sra. Teresa Machman, que hay que tener cuidado en la parte Contraloría, existen normas y estatutos que se tienen que respetar, e incluso las ambulancias y permisos administrativos tienen que ver con la parte administrativa del departamento.

Expone el Sr. Alcalde que desde un principio se ha querido realizar cursos al personal, y contratar alguna consultora para cursos de capacitación y a lo mejor, aquello ayuda a tener mejores relaciones humanas.

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 45 DE FECHA 13.05.99

Expone la Sra. Teresa Marchman que ella desde siempre a trabajado en consultorios municipales, y nunca he visto el mal trato entre los trabajadores, creo que se debería tener más espacio físico en el consultorio para trabajar, han llegado muchos funcionarios y no queda espacio, expone el Sr. Alcalde que el Departamento debe presentar un proyecto para ampliación del consultorio, expone la Sra. Teresa Marchman que en reiteradas ocasiones se ha solicitado a Secplac Municipal pero el problema es de terreno.

Expone el concejal Peña, que la ampliación del consultorio se debe hacer luego.

El Sr. Alcalde le propone a la Sra. Teresa Machman, se contacte con uno de los arquitectos del municipio para elaborar un posible croquis del consultorio, informa la Sra. Teresa que se trabajo con el Dr. Tejos y el Servicio Salud en esto mismo.

En otro tema el concejal Peña opina que se debe poner término al conflicto, agrega que lo que ha hecho la Dra. Ortiz enviando este oficio fue muy bueno para arreglar la gestión del servicio, yo creo que esto ha sido un punto de unión, está el deseo y las ganas que este servicio sea potenciado, y se ve que la parte humana es la base de esto.

Expone el Sr. Alcalde que el tema está en subsanar la situación, se pueden contratar una consultora para realizar un seminario para poder revertir la situación.

Expone la Srta. Yasna Torres, Matrona del consultorio, que lo que quiere el equipo de salud es recuperar a la Sra. Teresa como enfermera, ella trabaja como tal, pero se da una dualidad en el cargo.

Informa la Sra. Teresa que en estos momentos hay una enfermera en la comuna que va a quedar libre en un mes y medio más, yo conversé con ella y quedó bien entusiasmada, ella es recién egresada, agrega que la propuesta es buena pero se tienen que analizar los roles y funciones.

Expone el concejal Matamala que se debería trabajar con una tabla de funciones, además el Sr. Parra ofrece su ayuda para ir trabajando pronto en el tema.

Expone el Sr. Alcalde que tiene pensado contratar un nuevo Doctor y que asuma la Dirección del Consultorio, y la Sra. Teresa ejerza sólo como enfermera.

Expone don Jaime Correa, que se debería dejar establecido un plazo para que estas medidas se lleven a la práctica.

En estos momentos ingresa a la sala el Dr. Calor Rojas, e informa que estuvo conversando con el Seremi de Salud, y el Consultorio Lebu Norte, va a recibir una bonificación adicional por el Percapita.

Consulta el secretario en el posible caso de que el municipio contrate a un nuevo médico, el servicio de salud, sacaría a uno de los dos médicos que están ejerciendo actualmente en el consultorio, expone el Dr. Carlos Rojas, que se entiende que al llegar otro profesional es en beneficio directo de la atención del público.

Expone el concejal Matamala que la comunidad habla muy bien de la atención del consultorio, y hay que cuidar esta imagen.

En otro tema la Sra. Teresa Machman, informó que hoy en la mañana se cancelo la suma de un millón de pesos a la empresa de buses Jota Ewert, por concepto de pasajes



HOJA N° 3 DEL ACTA N° 45 DE FECHA 13.05.99

de enfermos ha concepción, agrega de la necesidad de contar con un Taxi Bus propio para el traslado de estos pacientes.

Expone el concejal Peña, que hay que mirar al futuro, ha crecido demasiado el nivel de población en la comuna en especial el lado norte, para una buena atención tenemos que pensar en el crecimiento de la población, ahora sé esta cancelando la suma de un millón de pesos mensuales y con la adquisición de un Taxi Bus se mejoraría la comodidad en el viaje.

El Sr. Alcalde hace un llamado para tratar de buscar una solución, confío que se va a normalizar muy rápidamente la situación, se tiene que ver los roles y funciones y el tipo de consultora para que realice este trabajo.

Expone la Srta. Yasna Torres, que a ella en lo personal le a agradó esta reunión, siempre se ha querido buscar la solución al problema, y las decisiones han sido concretas.

Se concluye en términos generales que la solución es la pronta contratación de un nuevo médico.

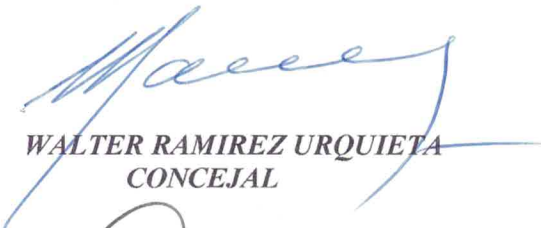
Expone el Dr. Carlos Rojas que para una próxima mesa de trabajo, se debería tener una comisión más reducida, sería mucho más operativa.

RESUMEN DE ACUERDOS

- ♦ *Se acuerda que esta comisión quede conformada por las siguientes personas:*
- ♦ *Sr. Alcalde, concejales Walter Ramírez y Rene Matamala, Sr. Parra, don Guido Figueroa, Dra. Verónica Ortiz, Sra. Teresa Marchman y Dr. Carlos Rojas.*

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 18:15 horas.

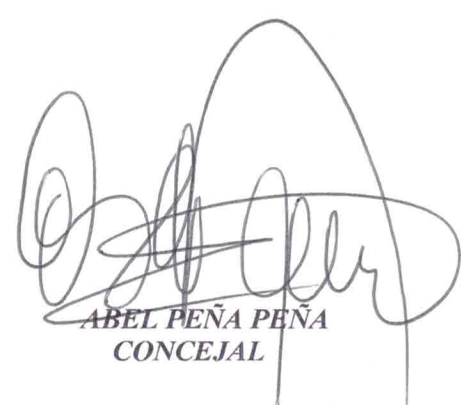
ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE



WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL

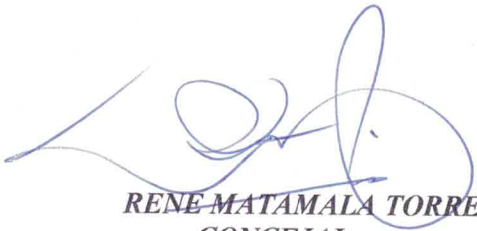


JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL



ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 45 DE FECHA 13.05.99



RENÉ MATAMALA TORRES
CONCEJAL



GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL